



### **CERTIFICACIÓN NÚMERO 23-33**

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión ordinaria celebrada el martes, 25 de abril de 2023, este organismo **APROBÓ** la **INACTIVACIÓN DE LA CONCENTRACIÓN MENOR EN GERENCIA DE PROCESOS DE SERVICIOS** del Departamento de Ingeniería Industrial.

La inactivación responde a que, la revisión curricular del programa de bachillerato en Ciencias en Ingeniería Industrial del 2016 incluyó el curso ININ 4017- Sistemas de Información Computadorizados, de la concentración menor, como requisito del bachillerato. El curso requisito ININ 5007- Análisis de Sistemas Complejos y Sistemodinámica no ha sido ofrecido en los últimos 5 años por falta de un recurso preparado para dictar el mismo y no hay estudiantes matriculados en la Concentración Menor en Gerencia de Procesos de Servicios.

El informe se hace formar parte de esta certificación.

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés, en Mayagüez, Puerto Rico.

*Carmen A. Negrón Moure*  
**Carmen A. Negrón Moure**  
Secretaria



bvm

Anejo



5 de abril de 2023

Miembros del Senado Académico Recinto Universitario de Mayagüez

## **INACTIVACIÓN DE LA CONCENTRACIÓN MENOR EN GERENCIA DE PROCESOS DE SERVICIOS**

El Comité de Asuntos Curriculares recibió ante su consideración Inactivación de la Concentración Menor en Gerencia de Procesos de Servicios del Departamento de Ingeniería Industrial.

Justificación:

1. La revisión curricular del programa de bachillerato en ciencias en Ingeniería Industrial del 2016 incluyó uno de los cursos de la concentración menor como requisito (ININ 4017- Sistemas de Información Computadorizados) del bachillerato.
2. Otro de los cursos requisitos en la concentración (ININ 5007- Análisis de Sistemas Complejos y Sistemodinámica) no ha sido ofrecido en los últimos 5 años por falta de tener un recurso preparado para dictar el mismo.
3. No hay estudiantes matriculados en la Concentración Menor en Gerencia de Procesos de Servicios

Por estos motivos el Comité Asuntos Curriculares del Senado Académico recomienda la inactivación de la Concentración Menor en Gerencia de Procesos de Servicios.

Cordialmente,

Prof. Jaime Sepúlveda Rivera  
Co-Presidente Comité Asuntos Curriculares

Dr. Omell Pagán Parés  
Co-Presidente del Comité de Asuntos Curriculares

